



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN Nº 717

15 DE AGOSTO DE 2023
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN



Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Departamento de Calón, el día Martes 15 de Agosto de Año dos mil Veintitres (2023) en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por la Sra Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, la asistencia de los señores regidores por su Orden así:

- 1º Mirna melania Bascho Chirina
- 2º Neptali Moron Duarte
- 3º Melbaaida Perez Zelaya
- 4º Elbi Ramiro Turcio Carcamo
- 5º Jorge Arturo Gómez Mendoza
- 6º Camelia Jueyapa Garcia Nunez
- 7º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8º Oscar Efraim Ramirez Monje
- 9º Lizarda Romon Perez Rivera
- 10º Deny Garcia Rio, ante la susrita Secretaria del despacho queda fe, y faltando con excusa el Señor Alcalde Municipal, Lic Hector Paul Mendoza G. donde se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1º Comprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios
- 4º Participaciones
- 5º Lectura del acta anterior
- 6º Lectura de correspondencia
- 7º Informe de Tesorería
- 8º Informe de Dominios plenos investigados
- 9º Informe de Regidores
- 10º Acuerdos y Resoluciones

- 11º Cierre de la Sesión, se comprobó el quórum una vez comprobado el quórum, la Sra Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice Alcalde Municipal, declaró a-

bierto la Sesión a los 9:05 am. Seguidamente se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por la Señora Ana Lucy Beroches, Siguiendo con el proceso de la agenda se pasa al punto # 4: PARTICIPACIONES

Se le dio la participación a la Sra. Ana Lucy Beroches Jefe de UMGR, quien manifestó que la Corporación Municipal ya tiene conocimiento que se cuenta con un plan de Emergencia Municipal, esto son los Ley de Sirager, que manda a todas las municipalidades a tener el plan de Emergencia Municipal y algunas a tener la Unidad Integral de Riesgos desde el año 2019 se está trabajando con Ciudades Resilientes se tiene desde esa fecha un plan de Emergencia Municipal por lo que se está trabajando y se tuvo que rescatar dicho plan de Emergencia Municipal, se a trabajado todo estos años y base a nuestro plan de Emergencia Municipal así mismo hizo entrega de los instrucciones para diseñar el plan de Emergencia Municipal por COPECO, todo los siglos es la integración que tiene que tener el plan de Emergencia Municipal, Siglos y Acronimos, Introducción, Objetivos del plan de Emergencia Municipal, Marco Legal, Diagnóstico Descriptivo del Municipio, Antecedentes Históricos y Eventos Extremos Acontecidos en el municipio, Anexos Comité de Emergencia Municipal (Codem) Comité de Emergencia Local (Codel) Otros Comités de Emergencia Inventario de recursos, Centro de operaciones y Emergencia (COE) sistema de alerta y alarma, selección y administración de albergues temporales, procedimientos de Evaluación, Declaratoria de Emergencia, Manejo de ayuda Humanitaria, Equipos de Evaluación de daños y Análisis de necesidades EDAN, Campaña Ciudades Resilientes, Seguimiento Control y Evaluación del PEM, Plan de Acción, Recomendaciones Finales, Glosario de Términos, Bibliografía, Anexos, Equipo de Elaboración del plan, Armonización de la Campaña Ciudades Resilientes y el cumplimiento de sus 10 Esenciales

Así mismo dice que es necesario actualizar los mapas, ya que nuestro porcentaje es un 90%, así mismo dice a conocer la Explicación de cada uno de sus instrucciones plasmadas en el plan de Emergencia Municipal.

Se le dió la participación al sr. Hector Ventura quien manifestó a la Corporación Municipal referente al nuevo plan de Trabajo, del plan de Desarrollo Municipal, en donde se realizan los siguientes 3 meses, las actividades de reformulación mediante Gabinete, se hará la depuración del Banco del Proyecto, para priorizar Proyectos Viables de la Alcaldía Municipal de Trujillo, Colón, no se va a seguir con la línea Base por falta de presupuesto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se le dió lectura al acta anterior, la cual fue puesta a discusión y aprobada (con) sin ninguna Modificación.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por la abogada Berta Lidia Santos Portillo apoderada Legal del Sr. Richard A Machen, quien solicita Prescripción de deuda por tributos Municipales.
- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por la Sra. Olimpia Antunez Fuenz, quien solicita se le extienda el dominio pleno el cual fue aprobado por la Corporación Municipal el cual se encuentra en Suspensión su entrega por oposición al mismo por el Sr. Paul Robert Mantua Reyes, el cual ya fue resuelto (por desestimiento).
- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por la Señora Olimpia Antunez Fuenz, quien solicita la nulidad o Cancelación de la inscripción de un registro Catastral como acto Administrativo, que se deje Activa la clave Catastral.

Unica de la propiedad a favor de su anterior dueño Paul Robert Mantielh Reyes.

* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación Municipal por la Sra. Jessica Merany Rivas encargada de Presupuestos, quien solicita a la corporación la aprobación para efectuar un traslado entre cuentas entre objetos del gasto que cuenten con poca disponibilidad presupuestaria por la cantidad de \$ps 325,000.00

* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación por el Señor Alcalde Municipal, quien solicita la autorización para realizar traslados de fondos del proyecto compra de Camión compactador de desechos sólidos, ubicado en el Barrio el Centro Trujillo, por un monto de \$ps 456,071.50
1º Seguimiento pavimentación calle del muelle de cruceros hacia Kinder Venezuela Bº Rio Negro por un monto 188,321.50
2º Iluminación de parque Comunal Infantil Comendador la Boda Trujillo Calles, por \$ps 161,000.00, Contraparte Municipal para proyectos con HABITAT para la Remediación/Contaminación de pisos de viviendas por \$ps 106,750.00.

* Se le dio lectura al Convenio Marco de cooperación entre las secretarías de los cultivos los artes y los patrimonios de los pueblos de Honduras y Municipalidad de Trujillo

INFORME DE TESOERERIA

La Sra Angelica gemany Maldonado tesorera Municipal presenta ante la corporación Municipal el Informe del mes de julio del 2023, Ingresos por \$ps 8827,288.83 y los Egresos \$ps 7,654,176.70.

INFORME DE REGISTROS

El regidor Jairo Adalberto Rojas, dice que es necesario se analice bien cada gasto que se está haciendo hay que tener cuidado porque podemos tener un repaso por parte del Tribunal de Cuentas, y dice que se necesita hacer una explicación referente al pago de combustible en vista de aparecer pago de combustible en el mes de mayo que se pagó el mes de julio, sin haberlo ejecutado.

controlado el gasto, se tiene que tener mas control con los Vehículos. El regidor Lizardo Román Arce Giveros, dice que el recuerda que el Sr. alcalde dejó que el motorista se le hubiese hecho contratos alternos, Motorista de la Ambulancia, así mismo manifiesta que ve en cheque a nombre de Gilton Omar Díaz Salas, y que necesita saber si es el maestro o es otra persona, porque NO se le puede estar pagando como vigilante a un maestro, porque devenga un Salario del Gobierno, O puede ser que está equivocado sea un hijo el que se desempeña como vigilante del Centro Educativo Batalla de la Trinidad Comunidad de Sinai. Se le dio lectura a la invitación que se le hace a la Corporación Municipal los Juntos Administradores de la Microcuencia la Santa, Asamblea III Agua y Saneamiento Cordillera Nombre de Dios Agustín Alvarado Parada. A la fecha 17 de agosto del 2023, lugar Centro de Educación Básica San Juan Bosco Chocolapa; -

INFORME DE DOMINIO PLENOS

Se le dio lectura a los Solicitudes de Salas en Dominio pleno los cual fue investigado por el regidor de la zona.

- ① Informe de un Salas en Dominio pleno Ubicados en Barrio de Capim de esta ciudad de Tijuilla Departamento de Colón. -

Honorable Miembros de la Corporación Municipal Yo, Hector Raúl Mendoza Calind, mayor de edad Hondureño, Casado, Lic Con # DNI 0201-1961-00016, Actuando en mi condición de alcalde Municipal, y de conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir Dfoma de la Solicitud presentada por el Sr. **HERLÍN JOANY GUILLEN RAMIREZ** mayor de edad, Hondureño, Soltero, Evangélico, con DNI 0207-1984-00162, Salvecin 024281, de un Salas en Dominio pleno el cual tiene los medidos y Colindancia segunli-



Norte mide 66.00 mts, colinda con las Lagunas
Luz mide 66.50 mts, colinda con calle pavimentada
Este mide 50.00 mts, colinda con calle pavimentada
Oeste mide 79.00 mts, colinda con Cristian Bonifacio Garcia
Ante la mensura no hubo problema alguno Inspeccion
que practico el regidor **Oscar Efraim Ramirez Monje**.
Dicha Solar segun avaluo Catastral, este valorado en la
cantidad de Lps 901,496.20 X 10% que es igual a Lps 90,149.63
que el interesado debiera de ingresar en la Tesoreria Munici-
cipal, por medio de la Secretaria, tipo de Terreno Portunoso
Total de metros Cuadrados 4,097.71 M², Trujillo Colon 15/8/2023
ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron, que se le tra-
lode al Departamento de Asesoría Legal, la Solicitud
de Prescripción de Deudor por Tributos Municipales en
fundamento al artículo 106 de la Ley de Municipalidades
Abogada Berta Lidia Santos Fastillo, Apoderada Legal del
Señor Richard A. Machon.
- b) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley
le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron la Re-
formulación del plan de Desarrollo Municipal Año 2018-2024
- c) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le
confiere y por Unanimidad de votos aprobaron la So-
cialización del plan de Emergencia Municipal de Trujillo
Año 2023.
- d) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley
le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron el
Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaria de los
Cultivos los artes y los patrimonios de los pueblos de Hondura
y Municipalidad de Trujillo Colon.

La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobando el traslado de Fondos del proyecto compra de Camión Compactador de desechos Sólidos ubicado en el Barrio el Centro por un monto de Lps 456,071.50 1º) Seguimiento Pavimentación Calle del muelle de Cruceros hacia Kinder Venezuela Bº Río Negro Trujillo Caba por un monto de Lps 188,321.50 2º) Iluminación de parque Comunal Infantil Comunal La Boveda Trujillo, Caba por Lps 161,000.00 3) Contraparte Municipal para proyecto con Habitat para la Humanidad de Hordenos Construcción de pisos de Viviendas por Lps 106,750.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
15011120010004234015-013-01204 Compra de Camión Compactador de desechos Sólidos Barrio el Centro Trujillo	456,071.50	15-013-01 Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos debitos 456,071.50

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
13010010010002340015-013-01205 Iluminación Parque Comunal Infantil La Boveda	161,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
15001180000014721015-013-01203 Seguimiento Pavimentación Calle del muelle de Cruceros hacia Kinder Venezuela Bº Río Negro Trujillo	188,321.50	15-013-01 Fondos Propios Municipales
15011440000014711015-013-01205 Contraparte Municipal para Construcción de pisos de Viviendas de personas de escasos Recursos Economicos - Habitat para la Humanidad Sector 1,2,3,4,5	106,750.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Credito 456,071.50

4) La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos



aprobación, que para poder Extenderle el Dominio Pleno a la Sra: Olimpia Antunez Fuenz, el cual se encuentra en Suspensa, se Autoriza al Departamento de Catastro para que haga los respectivos medidos de rectificación y así saber cual es el excedente que hay en dicha parcela y así poder Extender el Dominio Pleno a la Señora Olimpia Antunez Fuenz, Salas ubicado en Colonia Jerico

- 9) La corporación Municipal con los facultados que la Ley le Confiere y por Unanimidad de votos Aprobación el traslado entre Cuentos entre Objetos del gasto que cuenten con poca Disponibilidad por \$ps 325,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
0300000010001220015-013-01101 Jornales	30,000.00	15-013-01 Fds propios Municipales
0300000010001410015-013-01101 Honorarios Ordinarios	25,000.00	15-013-01 Fds propios Municipales
0300000010002111011-001-01101 Suministros de Energía	90,000.00	11-001-01 transf. por Gobierno Local
0300000010002336015-013-01101 Mantenimiento y reparación de Equipo de Oficina y Muebles	30,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
0300000010003231015-013-01101 Préndas de Vestir	50,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
0300000070002111015-013-01101 Semáforos de Energía Eléctrica	100,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Debito 325,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03000000010002320011-001-01101 Mantenimiento y reparación de Equipo y medio de transporte	90,000.00	11-001-01 transferencia por Gobierno Local
03000000010002320015-013-01101 Mantenimiento y reparación de Equipo y medio de transporte	148,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03000000010002570015-013-01101 Servicio de Internet	13,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
04000000060005122015-013-01101 Ayudas Sociales	74,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Credito 325,000.00



La Corporación Municipal, con las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos aprobación, que según Salicitudes enviada por la Sra Olimpia Antunez Suarez, quien solicita la nulidad de una clave catastral a su favor, y se dejó Activa la Clave catastral Unica de la propiedad a favor de su Anterior dueño el Señor Paul Robert Mantielh Reyes, la cual queda Aprobada según Salicitudes de Nulidad O Cancelación, Remite la Certificación al Depto de Catastro para que proceda a su inscripción

y no habiendo mas de que tratar se cerra la Sesión a las 2:pm. firmando para constancia

Mirna Melonia Bascho Chirina

#1

Neptali Maron Duarte

#2

Melba Aida Perez Zelazo

#3

Eli Ramon Tercero Cocoma

#4

Jorge Arturo Gonzalez

#5

C. Danyela Dario

#6

José Adalberto López Rosales

#7

Oscar Efraim Ramirez Morje

#8

Ligardo Romon Perez Rivas

#9

Dany Dario Rios



Regente Municipal
Vice Alcalde Municipal



Secretaria Municipal